



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

CONCURSO-OPOSICIÓN

CATEGORÍA / PLAZA: **TÉCNICO/A DE INFORMÁTICA**

CO/80/22

La Comisión de Selección ha acordado hacer públicas las puntuaciones provisionales, desagregadas por apartados de la fase de concurso de la convocatoria de referencia, cuya valoración se ha realizado atendiendo a lo establecido en las Bases Generales, y en el Anexo IV de las Bases Específicas que rigen la convocatoria.

Las personas candidatas, de acuerdo con lo previsto en el apartado 10 de la base séptima de las mencionadas Bases Específicas, disponen de un **plazo de diez días hábiles** (a contar desde el siguiente al de la publicación oficial), para presentar las alegaciones que estimen pertinentes. La presentación debe realizarse preferentemente en la sede electrónica del CHGUV o en el Registro General del CHGUV (edificio Gerencia).

RELACIÓN DE PUNTUACIONES PROVISIONALES

DNI	Apellidos y Nombre	Acceso	1 (Máx. 50)			2 (Máx. 35)			3 (Máx. 9)					4. (Máx. 6)	TOTAL MERITOS	
			1.a)	1.b)	TOTAL	2.a)	2.b)	TOTAL	3.a)	3.b)	3.c)	3.d)	3.e)	TOTAL		TOTAL
***4812**	IZQUIERDO HIDALGO, FRANCISCO JAVIER	L	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
***7219**	PIQUERAS CARREÑO, ALBERTO	L	10,81	0,00	10,81	0,00	6,25	6,25	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,00	20,56

